

**CONSEJO SUPERIOR**  
**AÑO XVI**  
**RESOLUCIONES - ACTA N° 02**

El Consejo Superior de la Universidad Politécnica Salesiana, reunido en sesión ordinaria el 16 de marzo de 2011, resolvió:

**1. PROPUESTA ESTATUTO FEUPS:**

**2. INFORME FINANCIERO 2010.**

**RESOLUCIÓN N° 0014-02-2011-03-16:** Aprobar el informe financiero y balance de la Universidad Politécnica Salesiana, correspondiente al año 2010.

**3. ASUNTOS VARIOS FEUPS – UPS SEDE CUENCA.**

**- FLEXIBILIDAD ADMINISTRATIVA.**

**RESOLUCIÓN N° 0015-02-2011-03-16:** Autorizar al Rector y Vicerrectores de Sede para que las peticiones de estudiantes que hagan referencia a temas de flexibilidad administrativa, sean remitidas a las directivas de carrera correspondiente, quienes emitirán un informe previo a la resolución institucional.

**- INNOVACIONES.**

**RESOLUCIÓN N° 0016-02-2011-03-16:** Autorizar la ejecución de un taller ofertado a las Asambleas de Carrera, cuya finalidad sea la de socializar el proceso de desarrollo de los Ambientes Virtuales. Este conocimiento lo transmitirán a todos los estudiantes. En la Sede Cuenca y Quito se realizará el presente ciclo y para la Sede Guayaquil en el período que iniciará en el mes de mayo.

**4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA.**

**RESOLUCIÓN N° 0017-02-2011-03-16:** Luego de haber socializado el presente Estatuto ante la comunidad universitaria, el Consejo Superior estudia las reformas al texto del Estatuto de la Universidad Politécnica Salesiana y en decisión unánime lo aprueba. Al efecto incorpórese a esta acta el Estatuto aprobado y remítase al Consejo de Educación Superior para el trámite pertinente.

**5. PROPUESTA DE CANDIDATURA PARA OTORGAR UN DOCTORADO “HONORIS CAUSA”.**

**RESOLUCIÓN N° 0018-02-2011-03-16:** Considerando que el P. Juan Bottasso Boetti, sdb., ha contribuido:

- A la interculturalidad de la sociedad ecuatoriana mediante la promoción de los derechos de los pueblos indígenas y afroecuatorianos, a sus culturas, valores y conocimientos como posibilidades de transformación de la Iglesia y de la sociedad.
- A la gestión cultural latinoamericana a través de la creación del Centro Cultural Abya Yala, el cual propone el trabajo editorial, la museografía y la documentación como herramientas y estrategias significativas para la construcción de una sociedad intercultural y el cultivo de una opinión pública respetuosa de las diferencias socioculturales.
- A la interculturalidad de la academia, promoviendo redes sociales de reflexión y diálogo entre expertos y portadores de saberes indígenas y afroecuatorianos así como la inclusión transformadora de actores y perspectivas diversas.
- Al debate y discusión de la interculturalidad mediante la creación de la Carrera de Antropología Aplicada y su apoyo para la creación de la Carrera de Gestión para el Desarrollo Local Sostenible, entre otras iniciativas académicas en la Universidad.
- A la interculturalidad de la Iglesia y de la Obra salesiana aportando continuamente a la formación de misioneros laicos y religiosos desde la perspectiva de la inculturación.

El Consejo Superior de la Universidad Politécnica Salesiana en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 8 literal x) del Estatuto vigente, RESUELVE:

Otorgar al Padre Juan Bottasso Boetti, el título de Doctor Honoris Causa. Al efecto se conforma la comisión integrada por Lcdo. José Juncosa, Preside; Lcdo. Armando Romero, P. Alfredo Espinoza, quienes se encargarán de coordinar lo referente al acto de investidura, el cual se realizará en una sesión solemne del Consejo Superior de la Universidad Politécnica Salesiana.

## **6. AUTORIZACIÓN PARA DONACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES, UPS SEDE CUENCA.**

**RESOLUCIÓN N° 0019-02-2011-03-16:** Autorizar la donación y/o enajenación de bienes muebles que han sido dados de baja de los activos de la UPS Sede Cuenca, de acuerdo a los documentos de respaldo a las comunicaciones Oficio No. 036-2011 VICERRECTORADO UPS SEDE CUENCA de fecha 31 de enero de 2011; Oficio 064-2011 VICERRECTORADO UPS SEDE CUENCA de fecha 1 de marzo de 2011; Oficio No. 071-2011 VICERRECTORADO UPS SEDE CUENCA de fecha 11 de marzo de 2011.

## **7. RESOLUCIONES DE CONSEJO ACADÉMICO:**

- **Las Competencias Genéricas de los Programas de Pregrado de la UPS.**

**RESOLUCIÓN N° 0020-02-2011-03-16:** Aprobar el documento Las Competencias Genéricas de los Programas de Pregrado de la Universidad Politécnica Salesiana, sus Módulos y Descriptores.

**RESOLUCIÓN N° 0021-02-2011-03-16:** Encargar al Vicerrector Académico para que identifique, trabaje y formule un documento que recoja las competencias que en la Universidad Politécnica Salesiana se generan en los grupos de Asociacionismo Universitario, con el fin de otorgar un certificado de competencias que reconoce la Universidad y que se incorporará como valor agregado del graduado.

- **Procedimiento para la elaboración de ORA, AVAC y PLAN ANALÍTICO.**

**RESOLUCIÓN: N° 0022-02-2011-03-16:** Aprobar el Procedimiento para la elaboración de Objetos renovables de aprendizaje-ORA y Ambientes virtuales de aprendizaje cooperativo-AVAC.

- **Centro para elaboración de trabajos de grado.**

**RESOLUCIÓN: N° 0023-02-2011-03-16:** Aprobar en la Universidad Politécnica Salesiana el Centro para elaboración de Trabajos de Grado.

#### **8. PROPUESTA DE CREACIÓN DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN.**

**RESOLUCIÓN: N° 0024-02-2011-03-16:** Aprobar la creación de la Unidad de Planeación, Evaluación y Acreditación de la Universidad Politécnica Salesiana.

#### **9. PROPUESTA DE ESTRUCTURA ORGÁNICA FUNCIONAL Y DE RESPONSABILIDADES PARA EL ÁREA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN.**

**RESOLUCIÓN: N° 0025-02-2011-03-16:** Aprobar la Estructura Orgánica Funcional y de Responsabilidades para las Áreas de Tecnologías de la Información de la Universidad Politécnica Salesiana.

#### **10. FINANCIAMIENTO PARA IMPLEMENTACIÓN Y/O ADECUACIÓN DE LABORATORIOS EN LA UPS SEDE CUENCA.**

**RESOLUCIÓN: N° 0026-02-2011-03-16:** Aprobar la implementación de laboratorios para Sede Cuenca de acuerdo al proyecto justificado en la comunicación N°055-2011 VICERRECTORADO de fecha 18 de febrero de 2011, por un costo de 1386204,36 USD.

#### **11. AUTORIZACIÓN PARA INGRESO AL ESCALAFÓN DOCENTE Y ASCENSO DE CATEGORÍA DE PROFESORES DE LA UPS.**

**RESOLUCIÓN: N° 0027-02-2011-03-16:** En el trámite de calificación para acceder a la calidad de Docente Titular Auxiliar, el Consejo Superior considerando que se han cumplido con los requisitos expresados en la normativa institucional, resuelve: Autorizar el ingreso en calidad de Docente Titular Auxiliar de la Universidad Politécnica Salesiana a:  
**SÁNCHEZ LOJA RENÉ VINICIO**

GALVÁN JARAMILLO JOSÉ LUIS  
 AGUAYO MORALES JOSÉ LUIS  
 TORO PAREDES LUCIA IVONNE  
 JUNCOSA BLASCO JOSÉ ENRIQUE

**RESOLUCIÓN: N° 0028-02-2011-03-16:** En el trámite de calificación para acceder a la calidad de Docente Titular Agregado, el Consejo Superior considerando que se han cumplido con los requisitos expresados en la normativa institucional, resuelve: Autorizar el ingreso en calidad de Docente Titular Agregado de la Universidad Politécnica Salesiana a:  
 GUERRERO ARIAS EDGAR PATRICIO  
 VILLAGÓMEZ RODRÍGUEZ MARÍA SOL  
 ROSERO PALACIOS SYLVIA TATIANA  
 ALVAREZ PALOMEQUE CATALINA ALBA  
 CHICAIZA VILLALBA TANIA ALEXANDRA  
 PADILLA CHIRIBOGA CARLOS FERNANDO

**12. AUTORIZACIÓN A DOCENTES PARA REALIZAR POSGRADOS.**

**RESOLUCIÓN N° 0029-02-2011-03-16:** Ratificar la autorización de apoyo económico para cursar posgrados a los siguientes docentes:

NOMBRE	POSGRADO	UNIVERSIDAD
JORGE DIEGO PEÑALOZA RIVERA	DOCTORADO EN INGENIERIA, CON MENCIÓN EN AUTOMATIZACIÓN, CONTROL Y AUTOMATIZACIÓN DE PROCESOS	UNIVERSIDAD DE PIURA - PERÚ
PABLO GERMÁN PARRA ROSERO	DOCTORADO EN INGENIERIA, CON MENCIÓN EN AUTOMATIZACIÓN, CONTROL Y AUTOMATIZACIÓN DE PROCESOS	UNIVERSIDAD DE PIURA - PERÚ
EDUARDO GUILLERMO PINOS VELEZ	DOCTORADO EN INGENIERIA, CON MENCIÓN EN AUTOMATIZACIÓN, CONTROL Y AUTOMATIZACIÓN DE PROCESOS	UNIVERSIDAD DE PIURA - PERÚ
EDGAR EFRAIN LOYOLA ILLESCAS	DOCTORADO EN CIENCIAS PEDAGÓGICAS	UNIVERSIDAD DE GRANMA - CUBA
LAURO FERNANDO PESANTEZ AVILÉS	DOCTORADO EN CIENCIAS PEDAGÓGICAS	UNIVERSIDAD DE GRANMA - CUBA
ARMANDO LIZARDO ROMERO ORTEGA	DOCTORADO EN CIENCIAS PEDAGÓGICAS	UNIVERSIDAD DE GRANMA - CUBA
JAIME ENRIQUE PADILLA VERDUGO	DOCTORADO EN CIENCIAS PEDAGÓGICAS	UNIVERSIDAD DE GRANMA - CUBA
RAUL ANTONIO CONZA BARBA	DOCTORADO EN CIENCIAS PEDAGÓGICAS	UNIVERSIDAD DE GRANMA - CUBA

GILBERTO SEGUNDO BRITO ASTUDILLO	DOCTORADO EN CIENCIAS PEDAGÓGICAS	UNIVERSIDAD DE GRANMA - CUBA
SERVIO EDMUNDO ROJAS AGUILAR	DOCTORADO EN CIENCIAS PEDAGÓGICAS	UNIVERSIDAD DE GRANMA - CUBA
MARCELO BRAVO INTRIAGO	DOCTORADO EN CIENCIAS PEDAGÓGICAS	UNIVERSIDAD DE GRANMA - CUBA
MARÍA SOL VILLAGOMES RODRÍGUEZ	DOCTORADO EN CIENCIAS PEDAGÓGICAS	UNIVERSIDAD DE GRANMA - CUBA
WALTER HUMBERTO OROZCO TUPACYUPANQUI	DOCTORADO CIENCIAS DE LA INGENIERIA ELÉCTRICA	UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SANTIAGO DE CHILE
LUIS ALBERTO HERRERA MONTERO	DOCTORADO EN ARTE Y HUMANIDADES	UNIFERSIDAD DE JAÉN - ESPAÑA
DANIEL GUSTAVO LLANOS ERAZO	DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES	FLACSO - ECUADOR
SHEILA SERRANO VINCENTI	MAESTRÍA Y DOCTORADO EN FÍSICA	ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL
EDWIN PATRICIO NÚÑEZ ANDRADE	MAESTRÍA Y DOCTORADO EN FÍSICA	ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL
<b>NOMBRE</b>	<b>POSGRADO</b>	<b>UNIVERSIDAD</b>
LUIS GERMÁN GÓMEZ ÍÑIGUEZ	MAESTRÍA EN GERENCIA CONTABLE Y FINANZAS CORPORATIVAS	UNIVERSIDAD CENTRAL - ECUADOR
WALTER ENRIQUE LOARTE ÁVILA	MAESTRÍA EN GERENCIA CONTABLE Y FINANZAS CORPORATIVAS	UNIVERSIDAD CENTRAL - ECUADOR

**RESOLUCIÓN N° 0030-02-2011-03-16:** Ratificar la autorización de aval institucional a los graduados de la Universidad Politécnica Salesiana, para cursar posgrados con becas externas a la Universidad:

<b>NOMBRE</b>	<b>DOCTORADO</b>	<b>MAESTRÍA</b>	<b>UNIVERSIDAD</b>
GONZALEZ ZUMBA JORGE ANDRES		MASTER UNIVERSITARIO EN INGENIERIA DE SISTEMAS ELECTRONICOS	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA - ESPAÑA
VÁSQUEZ MATUTE SANTIAGO CRISTÓBAL		MAESTRIA EN CIENCIAS VEGETALES MENCION EN MEJORAMIENTO VEGETAL	UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE - CHILE
CHANGOLUISA PANCHI FLAVIO VINICIO		MAESTRIA EN TELEMEDICINA Y BIOINGENIERIA	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID
VELECELA MEDINA RICARDO DAVID	DOCTORADO EN INGENIERIA ELECTRICA		UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN - ARGENTINA

### 13. INFORMACIÓN SOBRE INSTITUCIONES Y REDES;

**RESOLUCIÓN N° 0031-02-2011-03-16:** Ratificar los convenios firmados por el Vicerrector de Sede Quito de la Universidad Politécnica Salesiana.

SEDE QUITO	
CAMPUS	OBJETO
CAYAMBE	CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA DESPLEGAR PROGRAMAS DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL EN LOS ÁMBITOS DE INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA, CAPACITACIÓN, CONSULTORÍA, PRÁCTICAS, PASANTÍAS, ETC. QUE PERMITIRÁN EL DESARROLLO DE LA ASOPROLAM, INVOLUCRANDO AL TALENTO HUMANO LOCAL, OPTIMIZANDO LOS RECURSOS NATURALES EXISTENTES Y EN ESPECIAL RESPETANDO LOS PROCESOS SOCIO-ORGANIZATIVOS DE LA ASOCIACIÓN Y PROCESOS GERENCIALES DE CADAUNA DE LAS EMPRESAS SOCIAS.
EL GIRON	CONVENIO MARCO ACUERDAN EN FORMA EXPRESA SUSCRIBIR EL PRESENTE CONVENIO, CON EL FIN DE CONTAR CON PASANTES QUE SE ENCUENTREN CURSANDO CUALQUIERA DE LAS DIFERENTES CARRERAS QUE OFRECE LA UNIVERSIDAD.
EL GIRON	CONTRATO DE CONSULTORIA DIRECTA "INVESTIGACIÓN, SISTEMATIZACIÓN Y PUBLICACIÓN DE CONFLICTOS SOCIO-AMBIENTALES" QUE CONSTA DE 3 PUBLICACIONES, PANEL DE PRESENTACIÓN DE OBRA, DOS TALLERES DE PROFUNDIZACIÓN Y DEBATE DE LOS TEMAS TRATADOS LAS PUBLICACIONES.
EL GIRON	CONVENIO ESPECÍFICO NO.47 PARA CUBRIR LOS COSTOS DE LAS MATRÍCULAS Y COLEGIATURA DE 10 BECARIOS SELECCIONADOS POR EL CODENPE, QUE CURSARÁN LA MAESTRÍA EN AGROECOLOGÍA TROPICAL ANDINA EN LA UPS EN EL PERÍODO CORRESPONDIENTE A 2010-2012, Y DISEÑO Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN CON ENFOQUE EN LA FORMACIÓN DE FORMADORES PARA JÓVENES DE LAS NACIONALIDADES Y PUEBLOS INDÍGENAS DEL ECUADOR.
CAYAMBE	CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER LA CALIDAD EDUCATIVA DESDE UN PROCESO DE FORMACIÓN ENMARCADAS EN LOS MODELOS PEDAGÓGICOS EN VIGENCIA DESDE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE, LA NORMATIVA LEGAL DEL CÓDIGO DE NIÑEZ CONSIDERANDO GÉNERO E INTERCULTURALIDAD.
GIRÓN	CONVENIO MARCO PARA CUMPLIR EL ENFOQUE DE DERECHOS EN LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA LA UNIVERSIDAD EN: CONTENIDOS EN LAS MALLAS CURRICULARES; DESARROLLAR INVESTIGACIONES; Y, FOMENTAR ESPACIOS DE REFLEXIÓN COLECTIVA QUE RESPONDAN A LAS NECESIDADES DEL SISTEMA NACIONAL DESCENTRALIZADO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA.
CAYAMBE	CONVENIO ESPECÍFICO INTERINSTITUCIONAL CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER LA CALIDAD EDUCATIVA DESDE UN PROCESO DE FORMACIÓN ENMARCADAS EN LOS MODELOS PEDAGÓGICOS EN VIGENCIA DESDE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE, LA NORMATIVA LEGAL DEL CÓDIGO DE NIÑEZ CONSIDERANDO GÉNERO E INTERCULTURALIDAD.
CAYAMBE	CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN PARA DESARROLLAR PROCESOS DE PASANTÍAS, VISITAS Y TESIS DE GRADO DE LOS ESTUDIANTES DE LA UPS EN LOS CENTROS EXPERIMENTALES DEL INAR Y DESARROLLAR CURSOS, SEMINARIOS Y FOROS EN FORMA CONJUNTA DE MANERA QUE SE GENERE IMPACTOS TECNOLÓGICOS Y POLÍTICAS PÚBLICAS QUE FOMENTEN LA GESTIÓN INTEGRAL E INTEGRADA DEL AGUA DE RIEGO.
SUR	CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICO CIENTÍFICA PARA AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL ITSS Y LA UPS, PARA DESARROLLAR PROGRAMAS DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LOS DIFERENTES NIVELES EDUCATIVAS PARA ALCANZAR EL OBJETIVO COMÚN DE BRINDAR "IGUALDAD DE OPORTUNIDADES " A SUS EDUCANDOS.
CAYAMBE	CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y CIENTÍFICA PARA DESARROLLO DE CURSOS, SEMINARIOS, FOROS Y REALIZAR PROCESOS DE INVESTIGACIÓN CONJUNTA.

EL GIRON	CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INSTITUCIONAL CON CEDIA, PARA DESARROLLAR EL PROYECTO "SITEMA DE ENTRENAMIENTO VIRTULA, PARA MEDICINA", GANADOR DE LA 3RA CONVOCATORIA CEPPRA 2010 PRESENTADO POR LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL (UTE), EN ASOCIACIÓN CON LA UPS, Y LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR (UEB)
CAYAMBE	CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA AUNAR ESFUERZOS PARA DESPLEGAR PROGRAMAS DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL EN LOS ÁMBITOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL, INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD, QUE PERMITIRÁN LA GESTIÓN INTEGRAL Y SOSTENIBLE DEL AGUA, INVOLUCRANDO A LOS TALENTOS HUMANOS LOCALES, OPTIMIZANDO LOS RECURSOS NATURALES EXISTENTES Y EN ESPECIAL RESPETANDO LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS COMUNITARIOS Y SOCIALES
GIRÓN	CONVENIO PARA FACILITAR EL INGRESO DE ESTUDIANTES-INVESTIGADORES DE LA UPS AL PROYECTO SU CAMBIO POR EL CAMBIO, CON EL PROPÓSITO DE DAR CUMPLIMIENTO A LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN: LOCURARTE URBANO.
GIRÓN	CONVENIO DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON LA FUNDACIÓN CHANKUAP, PARA POTENCIAR LAS FORTALEZAS ORGANIZACIONALES Y EL DESARROLLO DE LAS ZONAS DONDE SE DECIDA INTERVENIR
QUITO	CONVENIO DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON LA FUNDACIÓN MUSEOS, PARA DESARROLLAR ACCIONES CONJUNTAS PARA LA DEMOCRATIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE ACCESO A LOS MUSEOS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.

#### **14. POLÍTICAS DE COMUNICACIÓN.**

**RESOLUCIÓN N° 0032-02-2011-03-16:** Aprobar el documento, Políticas de Comunicación de la Universidad Politécnica Salesiana.

#### **15. MANUAL DE DESEMPEÑO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO.**

**RESOLUCIÓN N° 0033-02-2011-03-16:** Aprobar el documento, Manual de Evaluación del Desempeño del Talento Humano de la Universidad Politécnica Salesiana.

#### **16. PROGRAMACIÓN PARA ELECCIONES DE ASAMBLEAS DE CARRERA.**